



## INFORME DE ACTIVIDADES

**C A C E P**

Derivado del Acuerdo establecido por la Auditoría Superior del Estado, la Secretaría de la Contraloría y la Secretaría de Finanzas y Administración, que tiene por objeto apoyar a los Municipios para que estos cumplan con la Armonización de su contabilidad en los términos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Administración firmó un convenio con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

Se presenta el siguiente informe de resultados de los 5 cursos concluidos satisfactoriamente, que tuvieron el objetivo primordial de coordinar el proceso de la armonización contable en el ámbito municipal.

## “RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA”

Municipios Asistentes a los cursos impartidos

